INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO – SECOP II	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 453 DE 2021	
N° de contrato:	453 de 2021
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	LAURA MIREYA MORA GOMEZ
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA". PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Valor:	ONCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL PESOS ($11.592.000)M/CTE
Municipio:	SOACHA
Deporte o disciplina:	BALONCESTO
Plazo:	SIETE (07) MESES

El 13 de Mayo de 2021, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron LAURA MIREYA MORA GOMEZ identificada civilmente con cedula de ciudadanía N° 1012370947 de Bogotá y FLOR ANGELA GARZÒN SÀNCHEZ en calidad de supervisora del contrato del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designada como supervisora del presente contrato, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES-2021001082	fecha de expedición: 12 / 05/ 2021
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 13/ 05/ 2021
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 13 de Mayo de 2021.

FLOR ANGELA GARZÓN SÀNCHEZ Supervisor	**LAURA MIREYA MORA GOMEZ** Contratista